



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
N° 0904-2022-P-CSJJU/PJ

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0904-2022-P-CSJJU/PJ

Huancayo, veinticuatro de mayo del
año dos mil veintidós.-

Sumilla: AGRADECER al doctor FRANK RONALD PARIASCA MARTÍNEZ, por su participación como PANELISTA en la Conferencia Magistral por el I Aniversario de Creación y Funcionamiento del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín "ÚLTIMAS MODIFICACIONES LEGALES EN EL PROCESO TUTELAR DE VIOLENCIA", organizado por la Administración del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar y la Administración del Módulo Penal para la Sanción de Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, llevado a cabo el martes 24 de mayo del presente año.

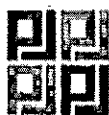
VISTOS Y CONSIDERANDO:

Primero.- El Presidente de la Corte Superior de Justicia es la máxima autoridad administrativa de la sede judicial a su cargo y dirige la política interna del Distrito Judicial, con el objeto de brindar un eficiente servicio de administración de justicia en beneficio de los justiciables;

Segundo.- Mediante Resolución Administrativa N° 121-2008-CE-PJ, del 29 de abril del 2008, el Consejo Ejecutivo del Poder Judicial aprueba la Directiva N° 008-2008-CE-PJ, que establece las normas para la Conformación y Funcionamiento de las Comisiones de Capacitación, que tiene por objetivo organizar y ejecutar eventos de capacitación, actualización, especialización y programas de inducción, para los servidores judiciales de los distintos niveles y especialidades del Poder Judicial, a fin de mejorar la eficacia y eficiencia del servicio de Administración de Justicia;

Tercero.- En ejercicio de las facultades conferidas, el Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar y el Módulo Penal para la Sanción de Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín, han programado la realización de Conferencias Magistrales por el I Aniversario de Creación y Funcionamiento del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar "ÚLTIMAS MODIFICACIONES LEGALES EN EL PROCESO TUTELAR DE VIOLENCIA", cuya disertación estuvo a cargo del doctor José Yván Saravia Quispe, con la participación del doctor Frank Ronald Pariasca Martínez en calidad de Panelista, quién es: Juez Especializado del Juzgado de Familia –

"Calidad de servicio, transformación digital y respeto a la
dignidad de la persona"



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

RESOLUCION ADMINISTRATIVA
N° 0904-2022-P-CSJJU/PJ

Subespecialidad en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Tarma de la Corte Superior de Justicia de Junín;

Cuarto.- Por ello, agradecemos la participación en la conferencia magistral del doctor Pariasca Martínez;

En uso de las facultades conferidas por los incisos primero, tercero y noveno del artículo noventa del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AGRADECER al doctor **FRANK RONALD PARIASCA MARTÍNEZ**, por su participación como **PANELISTA** en la **Conferencia Magistral** por el **I Aniversario de Creación y Funcionamiento del Sistema Nacional Especializado de Justicia para la Protección y Sanción de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de la Corte Superior de Justicia de Junín "ÚLTIMAS MODIFICACIONES LEGALES EN EL PROCESO TUTELAR DE VIOLENCIA"**, organizado por la Administración del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar y la Administración del Módulo Penal para la Sanción de Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, llevado a cabo el martes 24 de mayo del presente año.



ARTICULO SEGUNDO: PONER la presente resolución en conocimiento del Centro de Investigaciones Judiciales del Poder Judicial, Gerencia de Administración Distrital, Administración del Módulo Judicial Integrado en Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, Administración del Módulo Penal para la Sanción de Delitos Asociados a la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, Asesoría Legal de la Corte Superior de Justicia de Junín y del interesado.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS MIGUEL SAMANIEGO CORNELIO
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN